

RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE CALATAYUD DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS ADJUDICADOS EN LA PRIMERA FASE DE LA MOVILIDAD INTERNA DE PUESTOS DE ENFERMERO/A Y TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL ERNEST LLUCH DE LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2018

Transcurrido el plazo de reclamación establecido en la resolución de 21 de febrero de 2018, por el que se publicaba la relación provisional de puestos adjudicados en la primera fase de la movilidad interna de Enfermero/a y TCAE correspondiente a la convocatoria de 2018, y una vez atendidas las reclamaciones presentadas,

RESUELVE:

Publicar la relación definitiva de plazas adjudicadas al personal que ha participado en la primera fase.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



En Calatayud, 6 de marzo de 2018
El Gerente de Sector del Sector de Calatayud.
P.O. 11/09/2015 del Consejero Sanidad
El Gerente del Sector III,
P.D.F. Resol. 22/12/2015

EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG. DEL SECTOR DE CALATAYUD

salud
servicio aragonés
de salud

HOSPITAL
ERNEST LLUCH MARTÍN
DIRECCIÓN

Fdo. J Javier Sanz Hernández